

ACTA DE CIERRE

ARCHIVO CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del **Contrato de prestación de servicios No. 31-2025**.

En los siguientes términos:

CONTRATISTA	DAISY JANETH SUAREZ DIAZ
OBJETO	“PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECEPCION, PROCESAMIENTO Y LECTURA DE CITOLOGIAS REMITIDAS POR LA ESE CENTRO SUCRE SANTANDER CON ACCESO PARA CONSULTAR Y DESCARGAR RESULTADOS EN TIEMPO OPORTUNO DE MANERA VIRTUAL , CON SU PROPIO ESFUERZO PERSONAL EUIPOS E INSUMOS QUE SE ENTIENDAN INCLUIDOS DENTRO DEL VALOR DE SERVICIOS, NI TAMPOCO CUENTA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA TAL
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR DEL CONTRATO.	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.00)
FECHA DE TERMINACION	22 DE DICIEMBRE DE 2025
	SI ___X___ NO _____

Carrera 4 # 7 - 36

+57 320 3030628

contactenos@esehospitallocaldesucre-sucre-santander.gov.co



ACTA DE FINALIZACION O TERMINACION.	
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO.	SI ___X___ NO _____
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Según acta de liquidación, el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales.
VIGENCIA GARANTÍAS	NO APLICA
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE.	22 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	143 FOLIOS
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.	HERMES TORRALBA MARIN

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que ya se realizó la liquidación del mismo y que las garantías constituidas a favor de PARTES finalizaron su cobertura o en su defecto el presente contrato no conto con garantías. Firmada la presente acta se archiva en el expediente.



TANIA DAYANY CASTILLO ARIZA
GERENTE



LIZETH PAOLA VELASCO GARCIA
CONTRATISTA APOYO A LA GESTION



Carrera 4 # 7 - 36

+57 320 3030628

contactenos@esehospitallocaldesucre-sucre-santander.gov.co

